

Formulario 24

Impuesto de Timbres y Estampillas

A. ESTRUCTURA

- En la parte superior encontrará el título de la declaración que está presentando, el RUT del contribuyente responsable del impuesto y el Folio (que no se entrega hasta que el formulario se encuentre con algún estado vigente)
- La sección **Datos Personales**, se muestra la información que existe en los registros del SII.
- En la sección **Declaración y cálculo de impuesto** están las opciones para identificar el documento, el tipo de declarante y los antecedentes del impuesto.
- Por último, los botones de acción:
 - ✓ Volver
 - ✓ Limpiar
 - ✓ Validar/Enviar

MIS DECLARACIONES Y PAGOS (Impuesto de timbres y estampillas)
Formulario 24

[07] FOLIO
[03] RUT DEL SUJETO O RESPONSABLE DEL IMPUESTO
55555555-5

Datos personales

[01] APELLIDO PATERNO DE LA FUENTE	[02] APELLIDO MATERNO INOSTROZA	[05] NOMBRES CRISTOBAL ANDRES	[09] TELÉFONO
[55] CORREO ELECTRÓNICO cristobal.delafuente@si.cl	[53] REGIÓN REGION METROPOLITANA	[08] COMUNA SANTIAGO	
[06] CALLE TEATINOS 120	[610] NÚMERO	[611] OFICINA/DEPARTAMENTO	

Declaración y cálculo de impuesto

[298] DESCRIPCIÓN 0 de 300 caracteres.	[333] IMPUESTO SUJETO A RETENCIÓN <input type="checkbox"/>																					
[115] FECHA EMISIÓN DOCUMENTO Selecione una fecha	[15] FECHA DE VENCIMIENTO DEL IMPUESTO Selecione una fecha																					
<table><thead><tr><th>Concepto</th><th>Código</th><th>Impuestos</th></tr></thead><tbody><tr><td>PROTESTO DE CHEQUES, ACTAS DE PROTESTO DE LETRAS Y PAGARÉS (ART. 1º, N° 1 Y ART. 4º D.L. 3.475).</td><td>216</td><td></td></tr><tr><td>LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, LIBRANZAS, CRÉDITOS, ETC. (ART. 1º, N° 3 D.L. 3.475).</td><td>213</td><td></td></tr><tr><td>PRÉSTAMOS EXTERNOS (ART. 1º, N° 3 INCISO 3º D.L. 3.475).</td><td>219</td><td></td></tr><tr><td>ZONA FRANCA (ART. 3º D.L. 3.475, ART. 1º LEY 19.065).</td><td>220</td><td></td></tr></tbody></table>	Concepto	Código	Impuestos	PROTESTO DE CHEQUES, ACTAS DE PROTESTO DE LETRAS Y PAGARÉS (ART. 1º, N° 1 Y ART. 4º D.L. 3.475).	216		LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, LIBRANZAS, CRÉDITOS, ETC. (ART. 1º, N° 3 D.L. 3.475).	213		PRÉSTAMOS EXTERNOS (ART. 1º, N° 3 INCISO 3º D.L. 3.475).	219		ZONA FRANCA (ART. 3º D.L. 3.475, ART. 1º LEY 19.065).	220		<table><thead><tr><th>Concepto</th><th>Código</th><th>Impuestos</th></tr></thead><tbody><tr><td>TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL</td><td>91</td><td>0</td></tr></tbody></table>	Concepto	Código	Impuestos	TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0
Concepto	Código	Impuestos																				
PROTESTO DE CHEQUES, ACTAS DE PROTESTO DE LETRAS Y PAGARÉS (ART. 1º, N° 1 Y ART. 4º D.L. 3.475).	216																					
LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, LIBRANZAS, CRÉDITOS, ETC. (ART. 1º, N° 3 D.L. 3.475).	213																					
PRÉSTAMOS EXTERNOS (ART. 1º, N° 3 INCISO 3º D.L. 3.475).	219																					
ZONA FRANCA (ART. 3º D.L. 3.475, ART. 1º LEY 19.065).	220																					
Concepto	Código	Impuestos																				
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0																				

VOLVER **LIMPIAR** **VALIDAR/ENVIAR**

B. DATOS PERSONALES

- Si desea actualizar los datos personales deberá realizarlo el menú **“Actualización de Información”** de Servicios Online.
- Los datos obligatorios son:
 - ✓ Apellido Paterno
 - ✓ Correo electrónico
 - ✓ Región
 - ✓ Comuna
 - ✓ Calle

Datos personales

[01] APELLIDO PATERNO ?	[02] APELLIDO MATERNO ?	[05] NOMBRES ?	[09] TELÉFONO ?
DE LA FUENTE	INOSTROZA	CRISTOBAL ANDRES	
[55] CORREO ELECTRÓNICO ?	[53] REGIÓN ?	[08] COMUNA ?	
cristobal.delafuente@sii.cl	REGION METROPOLITANA	SANTIAGO	
[06] CALLE ?	[610] NÚMERO ?	[611] OFICINA/DEPARTAMENTO ?	
TEATINOS 120			

C. DECLARACION Y CÁLCULO DE IMPUESTO

- La descripción es parte fundamental de la declaración, la instrucción actual indica:
 - ✓ Describa el tipo de actuación o documento cuyo impuesto se ha devengado en el período tributario y cualquier otro antecedente importante para su determinación, anotar la base imponible. Los Notarios registrarán, además, la individualización de las personas que han otorgado la respectiva escritura y su fecha de otorgamiento, autorización o protocolización, según proceda
- Se debe indicar mediante los códigos [333] o [444] si el declarante está actuando como retenedor. Actualmente sólo los notarios actúan como retenedor.
- El código [115] Fecha de emisión del documento hace referencia del documento que hace nacer la obligatoriedad del impuesto.
- La fecha de vencimiento del impuesto, código [15] debe ser declarada por el contribuyente siguiendo las instrucciones de la actual Ley.

Declaración y cálculo de impuesto

[298] DESCRIPCIÓN !

0 de 300 caracteres.

[115] FECHA EMISIÓN DOCUMENTO !

Selecione una fecha

[15] FECHA DE VENCIMIENTO DEL IMPUESTO !

Selecione una fecha

Concepto	Código	Impuestos
PROTESTO DE CHEQUES, ACTAS DE PROTESTO DE LETRAS Y PAGARÉS (ART. 1º, N° 1 Y ART. 4º D.L. 3.475).	216	
LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, LIBRANZAS, CRÉDITOS, ETC. (ART. 1º, N° 3 D.L. 3.475).	213	
PRÉSTAMOS EXTERNOS (ART. 1º, N° 3 INCISO 3º D.L. 3.475).	219	
ZONA FRANCA (ART. 3º D.L. 3.475, ART. 1º LEY 19.065).	220	

Concepto	Código	Impuestos
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0

C. DECLARACION Y CÁLCULO DE IMPUESTO

- Código [91] se encuentra bloqueado ya que se calcula de manera automática:
$$[91] = [216] + [213] + [219] + [220]$$
- Los códigos [216], [213], [219] y [220] tienen su concepto indicado. Según instrucción se puede declarar más de un documento siempre y cuando tengan el mismo vencimiento.
- El impuesto debe cada concepto debe ser calculado por el contribuyente siguiendo las instrucciones de la Ley vigente.
- La información obligatoria es:
 - ✓ [298]
 - ✓ [333] o [444]
 - ✓ [115]
 - ✓ [15]
 - ✓ AL menos uno entre [216], [213], [219] y [220]

Declaración y cálculo de impuesto

[298] DESCRIPCIÓN ?

0 de 300 caracteres.

[115] FECHA EMISIÓN DOCUMENTO ?

Seleccione una fecha

[15] FECHA DE VENCIMIENTO DEL IMPUESTO ?

Seleccione una fecha

Concepto	Código	Impuestos
PROTESTO DE CHEQUES, ACTAS DE PROTESTO DE LETRAS Y PAGARÉS (ART. 1º, N° 1 Y ART. 4º D.L. 3.475).	216	
LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, LIBRANZAS, CRÉDITOS, ETC. (ART. 1º, N° 3 D.L. 3.475).	213	
PRÉSTAMOS EXTERNOS (ART. 1º, N° 3 INCISO 3º D.L. 3.475).	219	
ZONA FRANCA (ART. 3º D.L. 3.475, ART. 1º LEY 19.065).	220	

Concepto	Código	Impuestos
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0

D. MODAL DE PAGO

- En el modal de pago se calculan inmediatamente los recargos correspondientes. Lo anterior se realiza comparando la fecha en que se está declarando el formulario y la fecha indicada por el contribuyente en el código [15] Fecha de vencimiento del impuesto.

- Los cálculos se realizan según lo siguiente:

✓ **IPC:** Art. 53 Inc. 1º del Código Tributario.

✓ **Intereses:** Art. 53 Inc. 3º del Código Tributario

✓ **Multas:**

[333]: Art. 97 N°11 del Código Tributario

[444]: Art. 97 N°2 del Código Tributario

✓ **Rebaja:** 70% de la suma de [Intereses] y [Multas] para todos los contribuyentes que cumplan con los requisitos.

✓ **Total, a pagar:**

[Total a pagar dentro de plazo] + [IPC] + [Intereses y multas] – [Rebaja por Condonación].

ATENCIÓN

El formulario no presenta errores lógicos ni matemáticos

A continuación, se encuentran los reajustes, intereses, multas y condonación cuando corresponden y el total a pagar.

Antecedentes para el pago son:

Formulario 24	febrero de 2024
Total a pagar dentro del plazo	\$1.000.000
IPC	\$6.000
Intereses y Multas	\$221.320
Rebaja por Condonación	\$154.924
TOTAL A PAGAR	\$1.072.396

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DE LA FUENTE INOSTROS CRISTOBAL ANDRES

RUT 55555555-5

PAGO EN LÍNEA

CUPÓN DE PAGO

GUARDAR

Nota:
Mediante ésta opción, podrá pagar en línea seleccionando alguna de las instituciones recaudadoras que poseen convenio con el SII. El pago de la declaración será validado por la institución seleccionada, que enviará respuesta de aprobación o rechazo del cargo en línea. Su declaración quedará vigente al momento de ser aceptado el pago.

CERRAR

D. MODAL DE PAGO

- Pago en línea:** para el pago en línea existen distintos bancos en convenio

Compraqui: pago con tarjeta de crédito

Banco Estado

BCI

Scotiabank

Banco de Chile

Santander

Banco Security

Banco BICE

ITAU

HSBC

Banco Internacional

Banco Consorcio

- Cupón de pago:** es la impresión del formulario para pagar por caja en bancos.

- Guardar:** se guarda el formulario para pago posterior.

ATENCIÓN

El formulario no presenta errores lógicos ni matemáticos

A continuación, se encuentran los reajustes, intereses, multas y condonación cuando corresponden y el total a pagar.

Antecedentes para el pago son:

Formulario 24	febrero de 2024
Total a pagar dentro del plazo	\$1.000.000
IPC	\$6.000
Intereses y Multas	\$221.320
Rebaja por Condonación	\$154.924
TOTAL A PAGAR	\$1.072.396

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DE LA FUENTE INOSTROS CRISTOBAL ANDRES

RUT 55555555-5

PAGO EN LÍNEA

CUPÓN DE PAGO

GUARDAR

Nota:
Mediante ésta opción, podrá pagar en línea seleccionando alguna de las instituciones recaudadoras que poseen convenio con el SII. El pago de la declaración será validado por la institución seleccionada, que enviará respuesta de aprobación o rechazo del cargo en línea. Su declaración quedará vigente al momento de ser aceptado el pago.

CERRAR